

# GARCILASO: NUEVA BIOGRAFÍA AMOROSA




# LOS PASTORES DE LAS ÉGLOGAS

SALICIO ----- GALATEA, que lo traiciona.

NEMOROSO ----- ELISA, portuguesa, que ha muerto.

ALBANIO ----- CAMILA, consagrada de la familia.



OBRAS  
DEL EXCELEN  
te Poeta Garcilasso  
de la Vega.


Con Anotaciones y enmiendas del  
Licenciado Francisco Sanchez  
Cathedratico de Rhetorica  
en Salamanca.

*Dirigidas al muy Ilustre señor Licenciado  
Don Diego Lopez de Guñiga y Soro  
mayor.*

Con Priuilegio.

En Salamanca  
Por Pedro Lasso.

1574.



# EL BROCENSE (1574)

*Nemoroso [es] Boscán, porque nemus es el bosque.*

- *Y el Brocense* añadió que Elisa, la pastora amada de Nemoroso (en su opinión, Boscán),  
  
*fue doña Isabel Freire, que murió de parto [...] y era portuguesa.*

# OBRAS DE

GARCILASSO DELAVEGA

CON ANOTACIONES DE

FERNANDO DE HERRERA,

AL ILVSTRISSIMO IECELEN

tísimo Señor Don Antonio de Guzman,

Marques de Ayamonte, Governador del Estado

*de Milan, y Capitan General de Italia.*



EN SEVILLA POR ALONSO DE LA BARRERA,

Año de 1580.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Herrera en sus comentarios a la "ÉGLOGA PRIMERA" de Garcilaso escribe:

Se introduzen en ella **dos pastores**: uno, celoso, [...], este se llama **Salicio**; [...] que se entiende por **Garcilaso mismo**. **El otro**, que llora la muerte de su Ninfa, es **Nemoroso**, i no, como **piensan algunos**, es **Boscán**, aludiendo al nombre; porque nemus es bosque, [...], la cual es **doña Isabel Freire**, que murió de parto; y assí se dexa entender, [...], que **este pastor es su marido don Antonio de Fonseca**.

# Manuel de Faria y Sousa

**“Assí en la Égloga de Garcilaso, lo mismo es Salicio, que Nemoroso”, y “Galatea y Elisa representan a Doña Isabel Freire”, que “murió de parto”.**

*Rimas varias de Luis de Camoens, etc.  
comentadas.* Lisboa, Imprenta  
Craesbeeckiana, 1689, t. V, pp. 211-212.





**EL BROCENSE:**

NEMOROSO es BOSCÁN ---- ELISA es ISABEL FREIRE

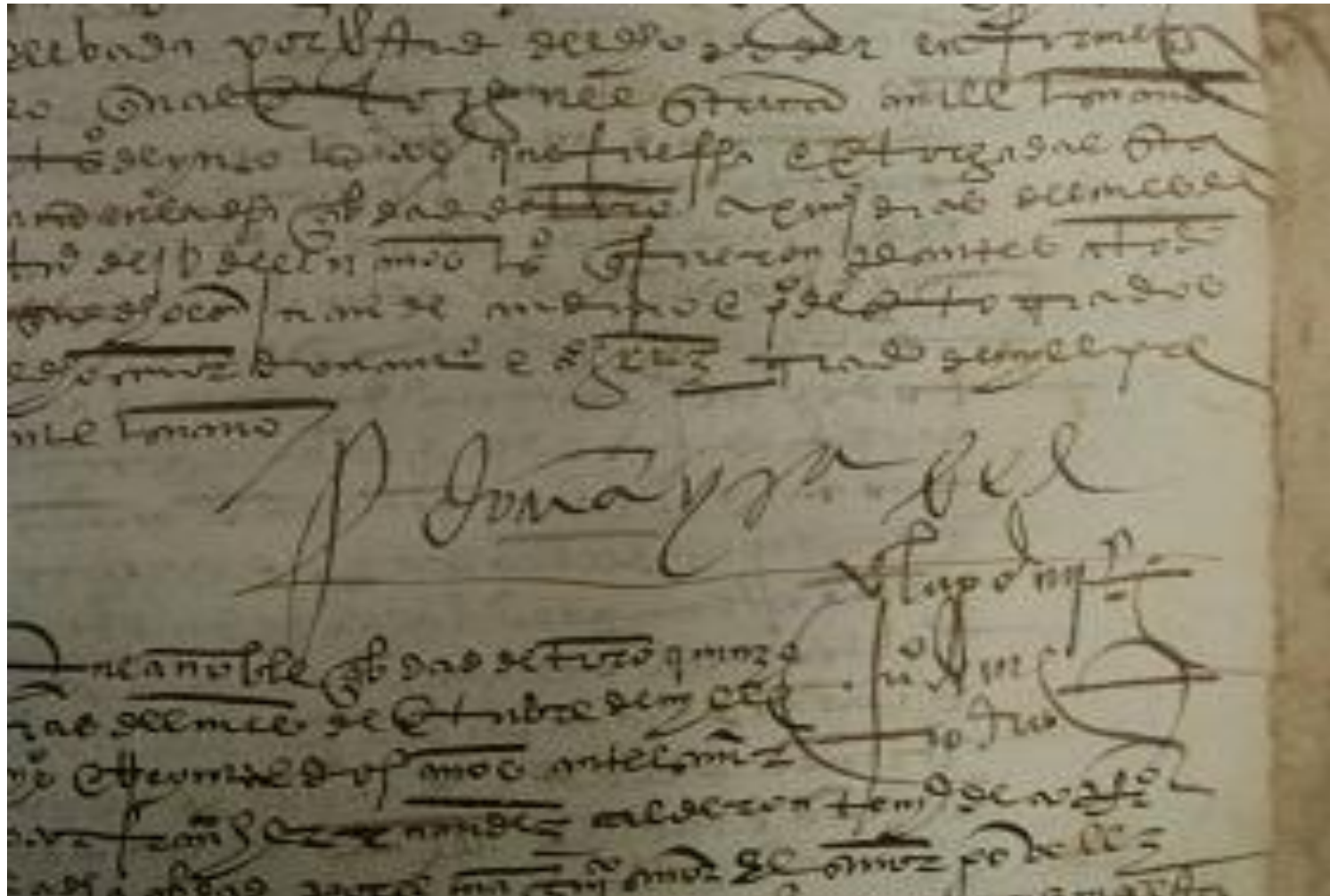
**FARIA Y SOUSA:**

NEMOROSO es GARCILASO ---- ELISA es ISABEL FREIRE

SI NEMOROSO es GARCILASO, ---- **ELISA es X**

PORQUE ISABEL FREIRE ERA LA AMADA DE BOSCÁN

# Firma de Isabel Freire (octubre, 1532)



# Cerca del Duero...



# Monasterio de S. Ildefonso (Toro)



# TESTAMENTO DE GARCILASO

1529

*Don Lorenzo, mi hijo, sea sustentado en alguna buena universidad y aprenda ciencias de Humanidad hasta que sepa bien en esta facultad; y después, si tuviere inclinación a ser clérigo, estudie Cánones, y si no, dese a las Leyes; y siempre sea sustentado hasta que tenga alguna cosa de suyo.*



**I**n dei nomine Amen Sepan quanto a esta carta de don  
cion y mejora dixeran como yo don alonso de aragon  
carriero si a de los mir y magnificas omores ser  
nando de siberdeneyra e dona teresa da  
muger de finetos que ovian en gloria  
vezinos deen abans de toledo digo que  
por quanto yo oviedo como era muger  
libre uno desposada en casada ni monjaria  
persona de sordera ni de hucion tu de amista  
del mir y magre ca vacero garalavo deen veer sijo  
de los mir y magnificas omores done a galasso deen  
veer comensador mayor de leon e dona simon  
de enzman ya de finetos que ayan en gloria vezinos  
aoy mismo ovieron de esta sija abans entremi vel  
sija garalasso uno amista y cupula carnal mir y  
tiempo de la qual cupula carnal yo me emprene de  
el sija amor garalavo y pari a don luena e ovarez  
de finetora sija de el sija amor garalavo como ov  
yendo assi mesmo e el sija amor garalavo sobre man  
gabo e ovuelto sin ser desposado ni casado al sija  
tiempo y sazón e por que ovien de en sija  
destos vezinos usadas e enardadas todo padre  
e madre de en de mejorar a qualquiera de los sijos e  
sijas que tu viere legitimos e de legitimo matrimo  
nio / como temiendo sijos legitimos de legitimo matrimo  
nio de en de aoy mismo de dar por sus herederos  
alos sijos naturales que tu viere e mejorar al  
falsijo natural en el teras e de momento de

# Escudos de los Ribadeneira





# Castillo de Caudilla

Autor: David Utrilla





# Parroquia de Sta. Leocadia



# Plaza de las Capuchinas



# SALICIO RECRIMINA A GALATEA

*Tu dulce habla ¿en cuya oreja suena?*

*Tus claros ojos ¿a quién los volviste?*

***¿Por quién tan sin respeto me trocaste?***

***Tu quebrantada fe ¿dó la pusiste?***

*¿Cuál es el cuello que como en cadena  
de tus hermosos brazos añudaste?*

*No hay corazón que baste,  
aunque fuese de piedra,  
viendo **mi amada hiedra***

***de mí arrancada, en otro muro asida,  
y mi parra en otro olmo entretejida,  
que no s'esté con llanto deshaciendo  
hasta acabar la vida.***

*Salid sin duelo, lágrimas, corriendo.*





Handwritten text in a cursive script, possibly a list or account. The text is written on aged, yellowed paper. The main text is written in dark ink, while some fainter text is visible in the background. The text is arranged in several lines, with some words appearing to be grouped or separated by a large bracket-like symbol. The words are difficult to decipher due to the cursive style and fading.

Handwritten text in a cursive script, possibly a list or account. The text is written on aged, yellowed paper. The main text is written in dark ink, while some fainter text is visible in the background. The text is arranged in several lines, with some words appearing to be grouped or separated by a large bracket-like symbol. The words are difficult to decipher due to the cursive style and fading.





Otrosí [...] los testigos en ella [...] declararon que sabían que la dicha **doña Guiomar**, hija de los dichos Fernando Díaz de Ribadeneira y doña Teresa Carrillo, su mujer, ***dejó por sus hijos naturales y herederos de sus bienes a don Lorenzo Laso y doña María de Guzmán y doña María Ponce de León, monja profesa en el monasterio de San Miguel de la dicha ciudad de Toledo.***

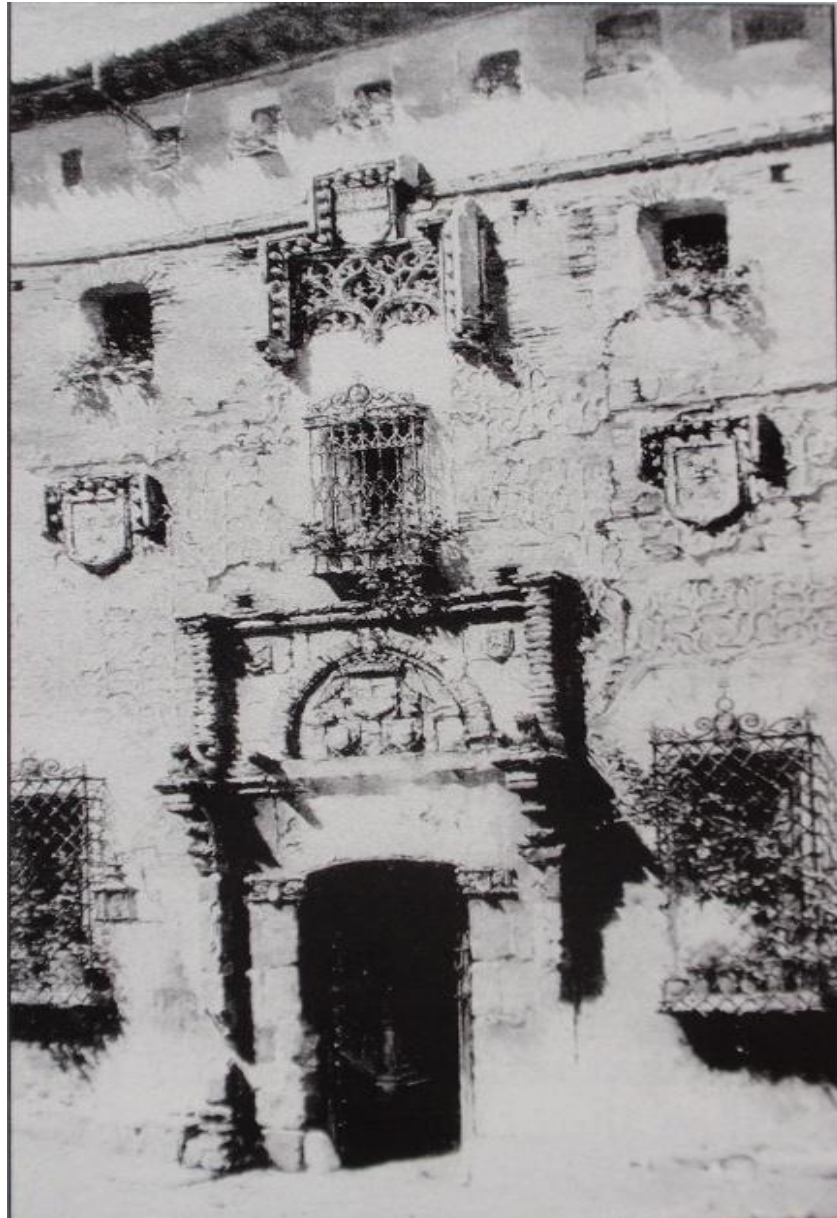
# Égloga I

Salicio:

No soy, pues, bien mirado,  
tan disforme ni feo,  
que aun agora me veo  
en esta agua que corre clara y pura,  
y cierto no trocara mi figura  
con **esse que de mí s' está reyendo;**  
¡trocara mi ventura!  
Salid sin duelo, lágrimas, corriendo



# Portada del palacio de los Laso-Guzmán



# D. Lorenzo llega a la isla Española





Y aquella noche lo llevamos a la cárcel donde se le hizo cargo de la culpa [...]. Y se le mandó que dijese y respondiese **hasta las ocho del sábado siguiente [11-I-1550]**. [...] Y se hicieron los autos jurídicamente hasta la conclusión. Y a las **doce horas del dicho día siguiente murió el dicho su suegro** de la herida que le dio [...]. Y hecha la **averiguación de la muerte, lo sentenciamos a cortar la cabeza. Y ese día [11-I-1550], a las cinco horas de la tarde, se le cortó en la plaza pública,** después de se haber confesado y comulgado el día antes.





# Isla de San Miguel en el mar de Lusitania



“En la muerte del pastor Nemoroso Laso de la Vega”  
(1537)

*Al muy antiguo aprisco  
de **los Lasos de Vega**  
por suerte el de **los Sás** viste juntado.  
Si cae el mal pedrisco,  
abrigando se allega  
y canta ende el pastor, huelga el ganado.  
**Elisa**, el tu cuidado,  
que acá tanto plañiste,  
**por muerte** (¡ay suerte!) falta,  
plañiéndola en voz alta,  
¿quién no plañió después do la subiste?*

Francisco Sá de Miranda, *Nemoroso*

*Doña Beatriz de Sá [...] fue dama de palacio, en tiempos del rey don Manuel [...]. La cual doña Beatriz se crió con el rey don João III, y marchó con la Princesa [Isabel] de Portugal, cuando casó con el emperador Carlos V. Y en el camino, siendo ella muy privada de la princesa, don Pedro Laso de la Vega, el que participara en las Comunidades de Castilla [...], andando fuera de la gracia del dicho Emperador, que por aquella circunstancia le había requisado su hacienda y alcaldías y todo su señorío, viendo que por la privanza de doña Beatriz le podría ser devuelto, pensó casar con ella, lo cual se efectuó. Y por ella le fueron tornadas las villas de Arcos, Batres y Cuerva, y otras de las que antes era señor. Estando casada con él se trajo con ella [...] a su hermana doña Isabel, segunda hija de Gaspar de Bettencourt, por dama de la Emperatriz. [... Y murió] doña Beatriz sin tener hijos de don Pedro Laso.*



# Beatriz de Sá

*“a mais fermosa molher que se achou em Portugal”*

*Gaspar de Bettencourt [...] tenía una hija, de nombre doña **Beatriz** (que dicen ser **la más hermosa mujer que se halló en Portugal**); era dama de la reina; [...] marchó a Castilla con la Emperatriz, donde casó con don Pedro Laso, y mandó ir de esta isla a doña Isabel, su hermana.*

# GARCÍA DE RESENDE

*Doutra fermosa molher  
que laa naçeo nũa ilha  
nam dyguo mais senam ser  
muyto grande marauylha.*

*De otra hermosa mujer  
que allí nació en una isla  
no digo más sino ser  
una grande maravilla.*

# CÉDULA A FAVOR DE PEDRO LASO

*Por la presente [se] le alzaba el dicho destierro, para que pudiera estar y andar por todas las otras ciudades, villas y lugares de estos reinos [españoles], exceptuando la Corte y la ciudad de Toledo con cinco leguas alrededor.*

# Égloga I

*Verte presente agora me parece  
en aquel duro trance de Lucina;  
y aquella voz divina  
con cuyo son y acentos  
a los airados vientos  
pudieran amansar, que agora es muda,  
me parece que oigo, que a la cruda,  
inexorable diosa demandabas  
en aquel paso ayuda;  
y tú, rústica diosa, ¿dónde estabas? [...]*

*¡Y tú, ingrata, riendo  
dejas morir mi bien ante mis ojos!*

# Égloga III

*"Elisa soy, en cuyo nombre suena  
y se lamenta **el monte cavernoso**,  
testigo del dolor y grave pena  
en que por mí se aflige Nemoroso,  
y llama "¡Elisa!"; "¡Elisa!" a boca llena  
responde el Tajo, y lleva presuroso  
**al mar de Lusitania** el nombre mío,  
donde será escuchado, yo lo fío".*

# INTERROGATORIO (ENERO 1532)

*Si saben que el dicho **don Pedro Laso** se concertó de **casar con** la dicha **doña Mencía [de Bazán...]**, y doña Mencía con él, y así lo asentaron...*

muy alto y muy  
poderoso mor

por otras mis letras que los dias pasados escrevi a vna alteza. avra en  
tendido la voluntad y desseo que tengo de hazer merced a doña ysabel de sa  
que reside en a compania menuda y sorui de la <sup>ma</sup> Infante doña ma  
ria mi muy chara y muy amada hija y como yo la recebrera de  
vra alteza. en q la proueyese de ciertas cosas que vacaron por muerte  
de doña Beatrix de sa su hermana y a un q tengo por cierto que  
auyendo consideracion alo mucho que todos sus partidos se uyeron en  
esa casa real holgara vna alteza de hazerle esta merced toda via por las  
causas dichas. he querido tornar a esarvne al. para suplica  
lle q con breuedad. Lo mande despachar q en ello recebre mucha merced  
de vna alteza froya muy real por pna y estado nro s<sup>or</sup> q nrede y  
resante como de sa de madrid a <sup>14</sup> de mayo del mes de marzo  
de 1430 años



# IGLESIA DE CUERVA (TOLEDO)

Autor: Mariano Calvo





Simón de Sousa:

*para quien ojos tuvier´  
joh mujeres, qué mujer!*

Jorge da Sylveira:

*Véngame mal sobre mal,  
véngame lo que vinier´  
venga por esta mujer.*

Don Rodrigo de Castro :

*Así quien se quiera bien  
y cierto placer quisier´  
huya de aquesa mujer.*

## GIL VICENTE

Dom Francisco Lobo diz ...  
Não sei, esta seri ella –  
já sei; diz que a Emperatriz  
lhe levou pera Castella –  
nâo sey – será Breatiz? [...]  
e elle queria-lhe bem  
e **elle** samicas nâo na tem,  
e **ella** samicas ja  
tera lá querença a alguem.

[Don Francisco Lobo dice...  
No sé, esta sería ella –  
ya sé; dice que la Emperatriz  
la llevó para Castilla –  
no sé – ¿será Beatriz? [...]  
Y él la quería mucho  
y él, por ventura, no la tiene  
y ella, tal vez, ya  
querrá a otro].

*Obras completas*, Lisboa, 1943, vol. IV, p. 90.

Dom Álvaro d´Abranches

Isto nunca vyo ninguem  
por isso nam sey dyzer  
nem estaa no conhecer  
**saber** çerto donde vem.  
O moor descansso que tem  
quem este meu mal tyver  
he nam **saber** entender.

Don Álvaro de Abranches

Esto nunca vio cualquier,  
por eso no lo diré;  
ni está en el conocer  
**saber** cierto de dó vien´.  
El gran descanso que tien´  
quien este mi mal tuvier´  
es no **saber** entender.

## Soneto [XXVIII]

***Boscán**, vengado estáis, con mengua mía  
de mi rigor pasado y mi aspereza,  
con que reprehenderos la terneza  
de vuestro blando corazón solía*

*agora me castigo cada día  
de tal selvatiquez y tal torpeza,  
mas es a tiempo que de mi bajeza  
correrme y castigarme bien podría.*

***S**abed que en mi perfeta edad y armado  
con los ojos **a**biertos, m´ he rendido  
al niño que **s**abéis, ciego y desnudo.*

*De tan hermoso fuego consumido  
nunca fue corazón; si preguntado  
soy lo demás, en lo demás **soy mudo.***

# LA PASTORA CAMILA, EL PRIMER AMOR DE GARCILASO





# CASTILLO DE BATRES



*Yo, que desde la noche a la mañana [...] vine con ella en tal domesticidad que della un punto no sabia apartarme.*

*Iba de un hora en otra la estrechez haciéndose mayor, acompañada de un amor sano y lleno de pureza.*

*[...] aquesta tan sencilla y tan pura amistad quiso mi hado en diferente especie convertilla, en un amor tan fuerte y tan sobrado y en un desasosiego no creíble tal que no me conosco de trocado.*

*El placer de miralla con terrible y fiero desear sentí mezclarse.*

# Égloga II

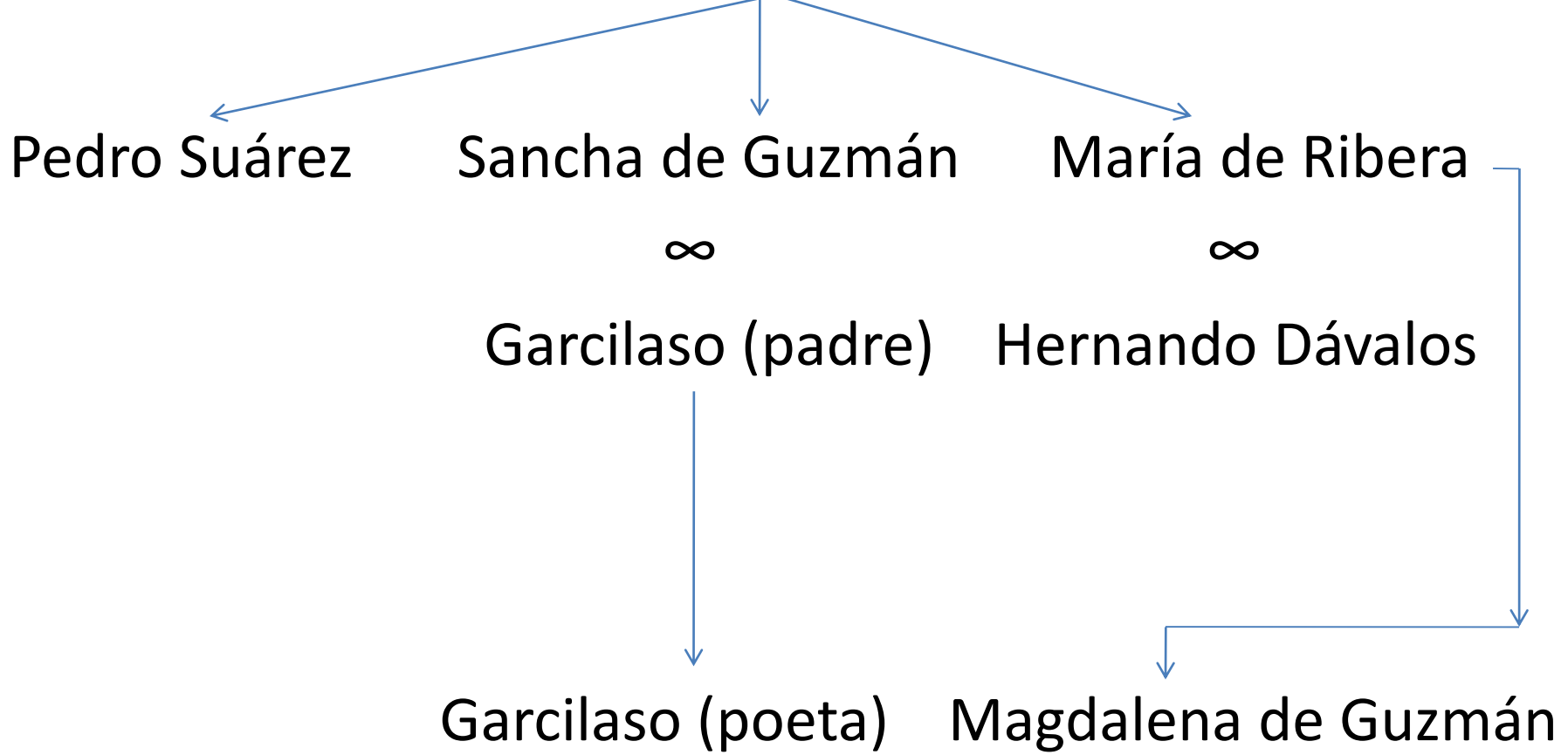
*Desde mis tiernos y primeros años  
a aquella parte m' enclinó mi estrella [...].*

*Tú conociste bien **una doncella**  
**de mi sangre y agüelos decendida**  
más que la misma hermosura bella;  
en su verde niñez **siendo ofrecida**  
por montes y por selvas **a Diana** [...].  
Cualquiera caza a entrambos agradaba [...].*

# LA DIOSA DIANA



Pedro de Guzmán ∞ María de Ribera





In Dei nomine, amen. *Sepan cuantos este [...] mi testamento [...] vieren cómo yo, doña María de Ribera, hija legítima [...] del señor Pedro de Guzmán y de la señora doña María de Ribera [...] y mujer que soy de Hernando Dávalos, mi señor y marido, estando en mi libre y sano y entero seso, [...] ordeno [...] este mi presente testamento [...], pidiéndole [al Señor] como muy gran pecadora, [...] con humillado y contrito corazón, como muy necesitada de su infinita misericordia, [...] piedad y perdón de todos mis pecados [...] cuantos yo haya cometido por mis malos pensamientos deseados y consentidos, y por mis vanas y malas palabras, y por mis feas y abominables obras contra el acatamiento que debía a su divina Majestad, y contra los preceptos de nuestra católica ley y contra mis prójimos y mi propia alma, que por su misericordia infinita y por los méritos de su sacratísima pasión, me los perdone. (2-8-1525)*

# ÉGLOGA II

*¡Oh hermosura sobre'l ser humano,  
oh claros ojos, oh cabellos d'oro,  
oh cuello de marfil, oh blanca mano! [...]   
más que la misma hermosura bella.*

Llegué a un barranco de  
muy gran altura;  
[...] que pende sobre'l  
agua...



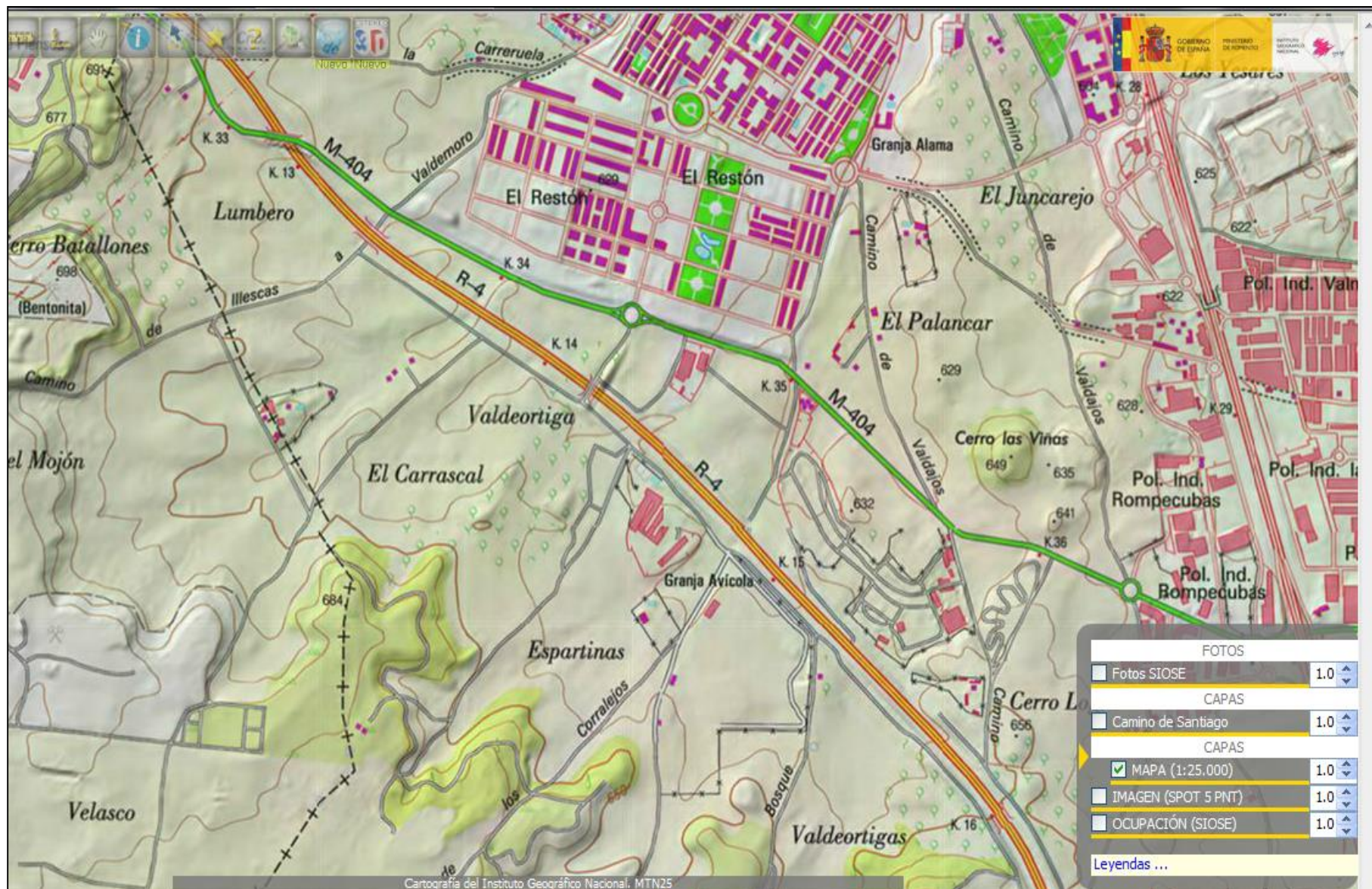


CAM. *¡Mi prendedero d'oro, si es perdido!  
¡Oh cuitada de mí, mi prendedero  
desde aquel valle aquí se m'ha caído!*

ALB. *Mira no se cayese allá primero,  
antes d'aqueste, al val de la Hortiga*

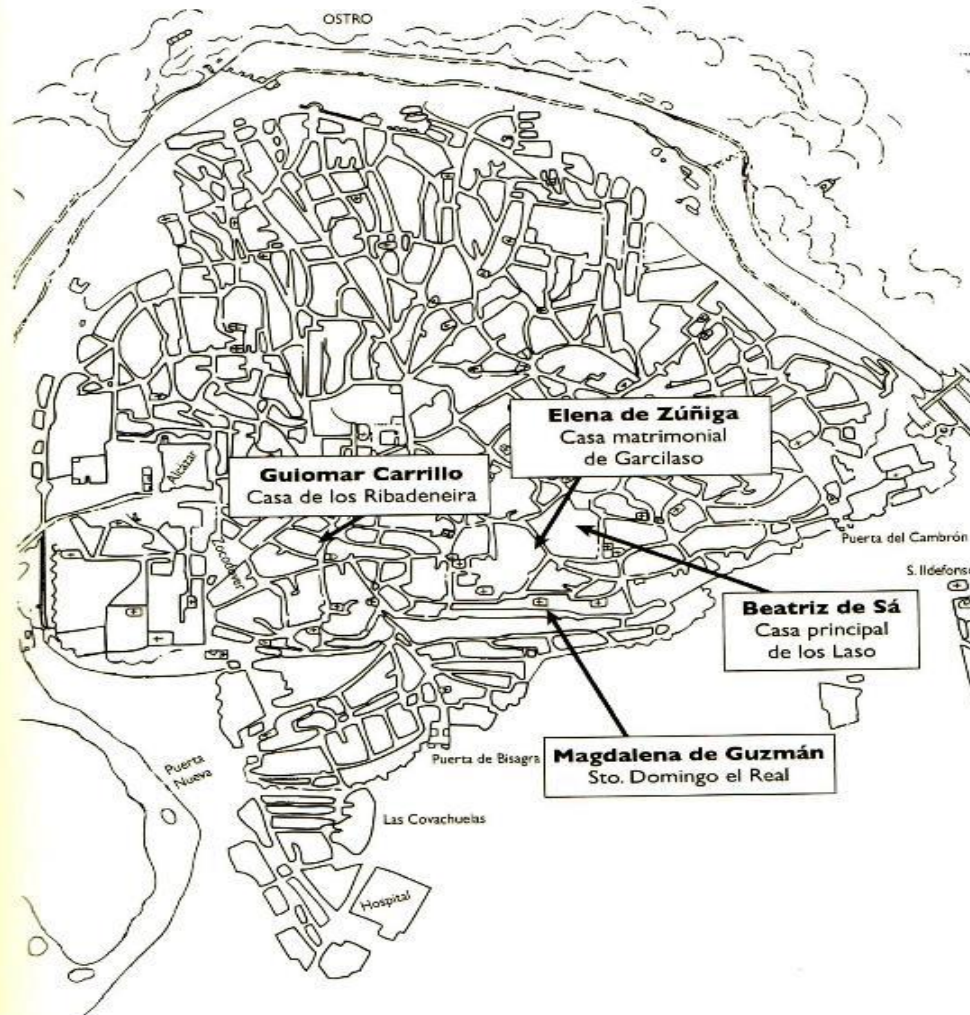


# Valdeortiga





# LOS AMORES DE GARCILASO EN TOLEDO



Mapa de los amores de Garcilaso en Toledo. Sobre el plano de 1 [B] de Linda Martz y Julio Porres, 1974.



# Monasterio de Sto. Domingo el Real



# *LA PRIMA MONJA, LA TOLEDANA INFIEL Y LA CUÑADA PORTUGUESA*

- Magdalena de Guzmán (Camila)
- Guiomar Carrillo (Galatea)
- Beatriz de Sá (Elisa)